



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 29 JUL 2014

Expediente N° SO-19.093/14.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos para Concursos Docentes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 15.000,00 (Pesos Quince Mil), como anticipo de fondos, de acuerdo al Orden de Pago No Presupuestaria N° 519/13, Expte. N° 23.204/13 de fecha 25/06/13, por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Cuarta Rendición correspondiente, por la suma de \$ 2.008,40 (Pesos Dos Mil Ocho con Cuarenta Centavos), quedando un saldo de \$ 2.957,59 (Pesos Dos Mil Novecientos Cincuenta y Siete con Cincuenta y Nueve Centavos).

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por aprobado los gastos que se realizan en Sede Orán, con Anticipo de Fondos enviados para gastos de Concursos Docentes por \$ 15.000,00 (Pesos Quince Mil), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán elevó la Cuarta Rendición correspondiente al mes de Junio de 2014, por la suma de \$ 2.008,40 (Pesos Dos Mil Ocho con Cuarenta Centavos), conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

Nº de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Publicidad en Diario El Tribuno	11	3	6	0	\$ 972,40
	Sub Total Partida Parcial					\$ 972,40
2	1/2 Día viáticos-Lic. Víctor Ayala	11	3	7	2	\$ 200,00
4	1 Día viáticos- Prof. A. Alarcón	11	3	7	2	\$ 400,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 600,00
3	Gtos. Mov. O-T-O-Lic. V. Ayala	11	3	7	2	\$ 84,00
4	Gtos. Mov. S-O-S-A. Alarcón	11	3	7	9	\$ 352,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 436,00
	Sub Total			6	-	\$ 972,40
	Partida	11	3	7	-	\$ 1.036,00
	Principal					





RESOLUCION N° 334 14

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.093/14.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total					
		11	3		-	\$ 2.008,40
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 2.008,40
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11	3			\$ 2.008,40
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	3	6	0	\$ 972,40
11	3	7	2	\$ 600,00
11	3	7	9	\$ 436,00
Total				\$ 2.008,40

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	3	-	-	\$ 2.008,40
Total Incisos	-	-	-	-	\$ 2.008,40

* Fondos Otorgados	\$ 15.000,00.-
* Primera Rendición	\$ 4.4.039,01- Resolución N° SO-085/14.-
* Segunda Rendición	\$ 2.748,00 - Resolución N° SO-189/14.-
* Tercera Rendición	\$ 3.247,00 - Resolución N° SO-280/14.-
* Cuarta Rendición	\$ 2.008,40 - Resolución N° SO-334/14.-
* Saldo	\$ 2.957,59.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA